



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 20/17
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 19.09.17



La sesión del Consejo se inició a las 8:55 a.m. Presidida por la Profesora CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, aprobada como Directora de Debate por ausencia temporal del Decano Dr. EMIGDIO BALDA quien se reincorporó a la sesión del Consejo de Facultad a las 10:00 a.m.

COORDINADORES:

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE
PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA
PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTE:

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS
PROF. JESUS RODRÍGUEZ
PROF^a. LIGIA SEQUERA
PROF. OMAR GARCÍA (E)
PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS
PROF^a MARIBEL OSORIO
PROF. ZURY DOMÍNGUEZ (E)
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF. OLINDA DELGADO (E)
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"
ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. SALUD PÚBLICA
ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. BIOANÁLISIS
ESC. ENFERMERÍA
INST. MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. ANATÓMICO
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. BIOMEDICINA
INST. INMUNOLOGÍA

Y la Dra. Antonia Abrodos, quien actuó como Secretaria Ejecutiva del Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 19/17 DEL 11.07.17 (APROBADO)**PUNTO No. 2: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES****PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO****El Doctor Emigdio Balda, informó:**

1. La III Convención Colectiva, tienen que consignar su título de Magister, Especialidad y Doctorado, debidamente registrado, para que puedan recibir el 16% especialistas, 18% Magister, 20% Doctorado más de sueldo. Se va tratar de traer un registrador para hacer un operativo en nuestra Facultad.
2. La Prima por Hogar no se va recibir, porque ahora van a dar la Prima Familia.
3. Se va recibir la Prima de Antigüedad, se está revisando la formula.
4. El Seguro lo tiene es SISMEU, va cubrir hasta 3.000.000,00 de Bs. y después viene SAMOI.
5. Hay una póliza Funeraria del Estado.
6. Durante el mes de julio, agosto y septiembre hay una gran cantidad de información que ha salido a través de los medios y ha generado unas series de preocupación en los Decanos. Los Decanos realizaron unas rondas de reuniones con Diputados de la Asamblea Nacional, con APUCV, con un politólogo abogado constitucionalista. Algunos de ellos dicen que estén tranquilos, las universidades no va ser prioridad para estos momentos, otros dicen que la Asamblea Nacional Constituyente tiene 20 comisiones y una de ellas la representa Ricardo Sánchez. Los Constitucionalista dicen que ellos si pueden modificar el art. 109 y la sugerencia es que la universidad debiera hacer su reglamento electoral, otra sugerencia es que debiéramos discutir la problemática del país con un lenguaje académico, para tratar de ayudar a resolver los problemas.
7. Con respecto a los robos que a pesar que no tenemos toda la cantidad oficial, vigilancia trabajó muy duro en lo que fue julio y agosto, si hubo robos sobretodo en la Escuela de Enfermería y en otras Facultades que las desvalijaron : Faces, Humanidades, Derecho, Ingeniería Mecánica, robaron muchos cables y tuberías de cobre y de agua y compresores.
8. No tenemos dinero, se acabó el presupuesto.

PUNTO No. 3.1: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**La Profesora Carmen Cabrera de Balliache, informó:**

El día 18.09.17, se publicó por la red de la Facultad y el de la Universidad, el cronograma de los Concursos de Oposición:

Inscripción: 19.09.17 hasta el 20.10.17

Preparación para las pruebas: 23.10.17 hasta el 12.01.18

Lapso para que el jurado fije las fechas de las pruebas: 23.10.17 hasta el 03.11.17

Retiro de Convocatoria a las pruebas para los aspirantes: 08.12.18

Lapso de fecha para las pruebas: 11-12-17 hasta 02.02.18.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:**Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"****El Profesor Aquiles Salas, informó:**

1. Se informa que el Consejo de Escuela se reunió el 12/09/17 y tomo las decisión de aprobar un cronograma de continuación de año académico que incluye 2 semanas de repaso y adaptación de asistencia obligatoria y el reinicio de las actividades de clases, exámenes, seminarios y las rotaciones respectivas a partir del 25/09/17 con la finalización de las asignaturas clínicas para el 16/03/18 y de las asignaturas no clínicas el 06/04/18. Se consigna la programación elaborada por la coordinación de control de estudios.
2. Se decidió solicitar a las cátedras auditoría de estudiantes cursantes y de profesores activos.
3. Con el inicio de las actividades se plantea de nuevo las carencias de materiales, equipos, reactivos necesarios para el desenvolvimiento de la programación.
4. Con fecha 06/07/17 se recibió en la Dirección de la Escuela copia de la comunicación dirigida al Decano Dr. Emigdio Balda por la Arquitecto Aglais Palau, Directora encargada de COPRED donde se resume la inspección solicitada de los ambientes donde se realizan las actividades del departamento de Medicina Preventiva y Social y particularmente de la Cátedra de Salud Pública, en dicha comunicación se recomendó no dejar operativas las áreas donde se imparten clases, a saber, Aula 2"Dr. Jofre Díaz Guzmán y el Aula 4.

Esto conlleva a dificultades para la realización de las actividades de la Cátedra y a la búsqueda de salones lo cual se viene realizando conjuntamente con el Jefe de la Cátedra.

Informe del Director de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

El Profesor Jesús Rodríguez informó:

1. En mayo, el Sr. Roswar, empleado administrativo de la Escuela a cargo del vehículo que usamos para penetraciones rurales y similares, se lo llevó luego del traslado de material donado por Petrobras, desde entonces no ha vuelto por la Escuela, amparado quizás en el paro asumido por él bajo indicación gremial, me vi obligado a conminar a su madre a devolverlo o lo denunciaba a las autoridades policiales, lo hicieron sus parientes, en grúa, evidenciándose vidrios rotos, desvalijada y con caucho estallado. Si en esta semana no se presenta para asumir sus responsabilidades, en la próxima semana el Director acudirá a colocar la denuncia ante organismo competente sea Fiscalía o en CICPC, según instruya la abogado del Decanato el martes 19 cuando se reincorpore.
2. Robos. Hubo varios en vacaciones, de enchufes, tomacorrientes, encendedores de luces, varios fluorescentes de pasillos o de baños, piezas de plomería, candados anticizalla, forzamiento de lockers de estudiantes, de material de oficina del Ceev, etc., también se logró frustrar robo de bebedero del piso 1 entre auditorios y otros. Se le solicitará al encargado de cafetín "Tovareño" que coloque vidrios fijados por cemento en el techo del local que ocupa pues por allí a diario penetran a la Escuela personas ajenas, hasta el patio anexo.
3. Invasión. Invadieron el edificio completo vecino, de consulta externa del Hospital Vargas, a inicios de agosto 2017.
5. Agua. Se repararon, además de la bomba que pagamos, tres más (dos de sala de máquinas del edificio Ccs. Básicas II y una del otro), quedando pendiente reparación de los tableros eléctricos y el retiro de basura y escombros de ambas salas de máquinas; extrañamente una vez manipulado el sistema por nuestro personal, hubo un fallo de funcionamiento a pesar de no haberse presentado contingencia alguna en los últimos 30 días de trabajo ininterrumpido.
6. Limpieza de la Escuela. Hicimos una jornada de limpieza con la compañía contratada, que duró una semana completa, de todos los pisos y de los sótanos. Ninguna otra Escuela de nuestra Facultad logró este beneficio. No se ha conseguido dinero para pago de limpieza octubre-diciembre.
7. Reinicio de actividades postvacacionales. 11 septiembre como previsto y anunciado por autoridades universitarias desde dos semanas antes de imos en julio 2017, cada cátedra se reunió tomando en cuenta que la última clase del presente lapso académico debe terminar a más tardar el 23 de marzo. Cátedras como Anatomía decidieron efectuar una semana de repaso, otras, dos semanas (entre 11 septiembre y 23 septiembre).
8. Deserción profesoral y estudiantil a evaluar en próximos días. Neumología (2 profesores que no se reincorporarán al menos próximamente), y Parasitología (Jefe de Cátedra Prof. Pocaterra, Noda y Prof. Glorismar: ninguno ha tramitado por esta Dirección permiso alguno y han anunciado en comunicaciones personales a sus compañeros que están tramitando documentación en los países extranjeros en donde se encuentran para quedarse en los mismos; el Prof. Noda, de la misma Cátedra, avisó a sus compañeros que estará dos meses en España porque tiene enfermo a su padre y que por ello pediría permiso remunerado. Se solicitó a cada Jefe de Departamento la lista de Profesores que no están laborando y que no tienen permiso aprobado por la autoridad correspondiente, para llevar tal al CF, quienes ya anunciaron que harán suspensión de sueldos a la brevedad; por tanto habría de incluirse a aquellos que, como el Prof. Aure (u otros en similar condición) tienen data de ausencia previa a la situación reciente patosocial del país. Se habló del caso de Anat. Patol. En el cual se hizo trabajar seis meses a la Dra. Alejandra Almeida y luego se le tuvo que notificar no volver al haberse suprimido la disponibilidad presupuestaria anunciada en diciembre 2016.
9. Los estudiantes solicitaron aplicación de medidas de "transparencia" las cuales en ningún reglamento aparecen y que incluye ilegalidades como no reflejar en el kárdex materias aplazadas.

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera, informó:

Hoy 19 de septiembre de 2017, la Escuela de Salud Pública informa al honorable Consejo de la Facultad de Medicina los siguientes aspectos:

Actividades académicas.

- El 11 de septiembre se iniciaron las actividades de las carreras de grado con la recapitulación y repaso de las asignaturas. Hubo poca afluencia de estudiantes a dichas actividades durante toda la semana.
- La Unidad Académica realizó una reunión con los Jefes de departamentos y cátedras para revisar la reprogramación que en su oportunidad fue entregada a la Profesora Orfila, Jefa de la Oficina de Control de Estudios de la Facultad.
- Ante la ausencia reiterada de los estudiantes, se presume que hubo deserción, aspecto que aún no se ha podido actualizar dicha situación.

Servicios generales.

- La vigilancia realizó su trabajo de acuerdo con la planificación de los turnos establecidos.
- Hubo servicio de agua durante toda la semana.

- El personal de limpieza cumplió con sus obligaciones.
- La problemática no resuelta es la maleza que creció, de manera que existe un ambiente de los espacios descuidados.

Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética:

El Profesor Omar García informó:

- 1.- La Escuela de Nutrición y Dietética inicio actividades académicas y de investigación (sin clases) a partir del día 11/09/17/
- 2.- Afortunadamente, no hubo ningún intento de robo, ni daño a las instalaciones de la Escuela durante el periodo vacacional.
- 3.- En esta semana, algunas Cátedras se reunieron con sus Profesores para fijar estrategias con miras al reinicio de actividades académicas en la Escuela.
- 4.- La empresa de limpieza no hizo acto de presencia durante esta semana de trabajo.
- 5.- La Coordinadora Académica de la Escuela, Profesora Carmen Rodríguez, está levantando la información sobre los alumnos que se han retirado o desertado del presente semestre en curso.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

La Profesora María Fátima de Garcés, informó:

- El jueves 06.07.17 el Consejo de Escuela decidió, luego de escuchar la representación estudiantil, empezar el semestre desde cero pues la encuesta realizada por ellos arrojó que el 89% de los estudiantes deseaba comenzar del principio del semestre. Por otra parte se decidió comenzar las clases el lunes 11.09.17.
- El jueves 14.09.17 se realizó el primer Consejo de Escuela luego del período vacacional para que los Jefes de Departamento dieran a conocer las necesidades de insumos y profesores para el inicio del semestre.
- Tuvimos un operativo de limpieza los días martes 05 y miércoles 06 de septiembre.
- Falleció la Profa. Marisela Díaz, Profesor Asociado de la Cátedra de Toxicología.
- El Sr. Prado y el Sr. Acosta estuvieron durante el período vacacional dando apoyo a la Escuela de Bioanálisis.
- Tuvimos cuatro días sin luz, ya que se robaron todos los materiales del transformador del Jardín Botánico.
- Se robaron el tubo de cobre de la bombona de gas de la Escuela.

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería

La Profesora Maribel Osorio, informó:

*Durante la época vacacional se realizaron en la escuela varios conversatorios sobre autonomía universitaria contamos como ponentes con los profesores Carlos Molina, Rachadell, Víctor Rago, Ricardo Ríos y también con el diputado Stalin González.

*La clase magistral de inicio de semestre fue sobre Autonomía Universitaria

*En vacaciones fuimos objetos de varios robos: acometida eléctrica del edificio número 4 con lo cual se afectó la biblioteca, el cafetín y varios cubículos de docentes, robo de griferías de los baños edificio número 1, robo de Brekera de 250 amperios, la caseta de vigilancia sin luz.

*En la madrugada de este sábado se desplomo el muro perimetral que colinda con la Av. Miguel Otero Silva, aproximadamente 30 metros de pared cedieron dejando la institución al descubierto con lo cual aumenta la inseguridad.

* Tenemos varias computadoras dañadas en la oficina de control de estudios y Dirección por lo cual se hace urgente la adquisición de equipos por parte de la Facultad.

En vacaciones un grupo de estudiantes realizo el taller " emprender para la acción" en una alianza con Fundación Andrés Bello y Hape.

Las condiciones de higiene a inicio de semestre son bastante deficientes debido a que solo contamos con dos obreros de la empresa Cienaga y la jornada de limpieza que se realizaría en vacaciones no se efectuó.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto Anatómico:

El Profesor Marcos Álvarez, informó:

1) Cordial y respetuoso saludo a todo el cuerpo profesoral de tan honorable consejo, luego del tan merecido periodo vacacional 2017.

2) El Instituto Anatómico informa que el personal de investigación así como los estudiantes tesis de pre y post grado, se incorporaron el día 11 de acuerdo al llamado realizado por las autoridades de la Facultad de Medicina. El personal obrero, técnico y administrativo se incorporó el día 18 de septiembre de acuerdo al llamado realizado por los respectivos sindicatos.

3) El Instituto Anatómico informa que fue recibido el informe de la actividad que tuvo la dirección de seguridad de la Facultad de Medicina durante el periodo vacacional. Cabe destacar que no se reportó el evento ocurrido en el Instituto Anatómico referido a la entrada forzada a los espacios de la biblioteca de esta Institución. Afortunadamente no hubo mayores daños.

4) El Instituto Anatómico informa respecto a las numerosas quejas recibidas sobre el mal funcionamiento del personal de limpieza contratado. Se advierte sobre tal situación.

5) Como representante de la Facultad de Medicina ante la comisión de publicaciones del CDCH se informa que se dio la aprobación de financiamiento de las respectivas revistas de la Facultad de Medicina.

Informe de la Directora (E) del Instituto de Medicina Tropical:

La Profesora Olinda Delgado, informó:

1. La Profa. Olinda Delgado está presente como suplente de la Directora Titular, Dra. Belkisyolé Alarcón de Noya, quien se reincorpora el 02 de octubre próximo.
2. Tuvimos la información del inicio de actividades a partir del 11-09-2017, sin embargo el Instituto de Medicina Tropical comenzó el 18/09/17 por Convenio de Sindicato.
3. Durante vacaciones la vigilancia fue constante, con el apoyo del Sr. José Acosta.
4. La limpieza de pasillos y áreas accesibles fue aceptable, ya que el resto del IMT se mantuvo cerrado.
5. No hubo hurtos internos. En la parte posterior del Instituto se robaron dos (2) compresores de aires acondicionados, tubos de cobre, cables y un fluxómetro del baño de damas.

Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez, informó:

En primer lugar, nuestro saludo a todos los compañeros del Consejo y esperamos que hayan disfrutado de tan merecido descanso, así mismo expresamos nuestras felicitaciones a la Prof. Ligia Sequera por su cumpleaños.

En segundo lugar informamos que en el Instituto se estuvo trabajando durante todas las vacaciones en aquellos laboratorios que tienen estudiantes tesis de pre y post grado, así como los laboratorios que prestan apoyo a las consultas de Dermatología. Las actividades de post grado también se estuvieron realizando con toda normalidad.

En tercer lugar informamos que afortunadamente en el Instituto no hubo ninguna actividad delictiva que lamentar, parece que los ladrones si estuvieron de vacaciones. Creo que la actividad permanente que mantuvo el Instituto, evita el acceso de los delincuentes.

Finalmente queremos dejar constancia de nuestra preocupación por la situación de la cátedra de Dermatología que tiene sede en el Instituto, dicha cátedra aún se encuentra sin jefe, ya salió la jubilación de la Dra. Aranzazu, quien era la jefa de cátedra y la Profesora que tiene el escalafón para asumirla, también quiere jubilarse por lo que aún no ha entregado su CV para su designación. Además de esta profesora, la cátedra solo cuenta con dos instructores a tiempo convencional.

Informe del Director del Instituto de Inmunología:

El Profesor Juan B. De Sanctis informó:

Informo que afortunadamente en estas vacaciones y a pesar de no haberse realizado el desmalezamiento que prometió el decanato, no tuvimos eventos mayores que reportar en éstas vacaciones.

Seguimos críticos con los insumos de todo tipo y con la problemática de servicio técnico en equipos esenciales como el clitómetro de flujo. No hay fecha inminente para el reinicio de los trasplantes en las hospitales públicos.

Estamos a la espera de algunos trámites administrativos de incorporación de personal y jubilaciones.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

No presentaron informe.

PUNTO No. 6: PREVIO

6.1. CF 20/17

19.09.17

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al cuerpo para su consideración, los aspectos relacionados con el **reinicio de actividades académicas post-vacacionales**

DECISIÓN:

1. Se da por concluida la flexibilización.
2. Se reinician las actividades académicas.
3. Se ratifica el cronograma de reinicio de actividades presentado por cada una de las Escuelas de la Facultad de Medicina.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.2. CF 20/17

19.09.17

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al cuerpo para su consideración, problemática presentada con la realización del **Acto de Grado** de la cohorte 2017 sin haber concluido el respectivo periodo lectivo.

DECISIÓN:

Elevar al Consejo Universitario con la finalidad de solicitar Medida de Excepción a la Secretaría que permita la realización del Acto de Grado a los graduandos de las Escuelas de Medicina, Nutrición, Bioanálisis y Citotecnología en diciembre 2017, a pesar de que su año lectivo administrativo culminaría en marzo 2018.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

6.3. CF 20/17

19.09.17

El Dr. **Emigdio Balda**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al cuerpo para su consideración los aspectos relacionados con la deserción Profesoral y el movimiento de matrícula estudiantil.

DECISIÓN:

1. Las Coordinaciones Docentes de cada Escuela, deben actualizar la matrícula escolar y se exhorta a los Consejos de Escuelas a que definan el estado actual de su planta profesoral.
2. Se presenta al Cuerpo la creación de mesas de trabajo para una Departamentalización.

6.4. CF 20/17

19.09.17

La Dra. **CARMEN CABRERA**, Coordinadora Docente de la Facultad de Medicina, presenta al cuerpo normativa sobre la documentación a consignar en los trámites para ascensos. La resolución del Consejo Universitario se envía de forma digital.

ANTECEDENTE: -CF07/17 DEL 07.03.17. DECISIÓN: Se realizará los trámites correspondientes, para la creación de las normativas y procedimientos.

-CF09/17 DEL 21.03.17. DECISIÓN: Enviar a Consejeros, vía Web, para su posterior discusión en la próxima reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

-CF15/17 DEL 13.06.17. DECISIÓN: Enviar a Consejeros, vía Web, para su posterior discusión en la próxima reunión ordinaria del Consejo de Facultad.

-CF18/17 DEL 04.07.17. DECISIÓN: La Comisión de Mesa deberá revisar la normativa y traerlo en el próximo Consejo.

Diferido: CF19/17 DEL 11.07.17

DIFERIDO

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

Solicitudes de **NOMBRAMIENTO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

7.1. CF 20/17

19.09.17

- APELLIDOS Y NOMBRES:
- CÉDULA DE IDENTIDAD:
- CATEGORÍA:
- DEDICACIÓN:
- CÁTEDRA:
- LAPSO:
- POSTGRADO:

MARENA PADILLA GENER DANIEL
18.491.575
INSTRUCTOR CONTRATADO
MEDIO TIEMPO
CLÍNICA MÉDICA "A"
01.03.17 HASTA EL 31.12.17
MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.02.00, identificado con el **IDAC 31585**.

DECISIÒN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

Marena Padilla Gener Daniel, a partir del 01.03.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

7.2. CF 20/17

19.09.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LAUCO CONTRERAS MARÍA EUGENIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.136.449
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DEL TÓRAX
LAPSO:	24.04.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA Y NEUMONOLOGIA CLÍNICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.07.00, identificado con el **IDAC 16813**.

DECISIÒN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Lauco Contreras María Eugenia, a partir del 24.04.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

7.3. CF 20/17

19.09.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SÁNCHEZ DE SIRIPAUL DARLING KARINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.593.767
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	MEDICINA TROPICAL
LAPSO:	15.07.16 HASTA EL 15.01.17
POSTGRADO:	MICROBIOLOGÍA MÉDICA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.05.02.00, identificado con el **IDAC 20103**. Dicha disponibilidad existe por el permiso No remunerado de la Prof^a. Nathalie Chacón.

DECISIÒN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Sánchez De Siripaul Darling Karina, a partir del 15.07.16 hasta el 15.01.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

7.4. CF 20/17

19.09.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ROJAS ZAPATA DIEGO FERNANDO
CÉDULA DE IDENTIDAD:	17.531.045
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA MÉDICA "C"
LAPSO:	15.06.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	MEDICINA INTERNA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.04.00, identificado con el **IDAC 33331**.

DECISIÒN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:
Rojas Zapata Diego Fernando, a partir del 15.06.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"****7.5. CF 20/17****19.09.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRÍGUEZ MARTÍNEZ LUCIA PATRICIA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.084.851
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	PSIQUIATRÍA
LAPSO:	20.03.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PSIQUIATRÍA

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.10.00, identificado con el **IDAC 27299**.

DECISIÒN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
Rodríguez Martínez Lucia Patricia, a partir del 20.03.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"****7.6. CF 20/17****19.09.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	RODRÍGUEZ DE BRAVO SHEILA JOSEFINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	8.959.073
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (3) HORAS
CÁTEDRA:	GINECOLOGÍA
LAPSO:	01.03.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.07.02.00, identificado con el **IDAC 31625**.

DECISIÒN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
Rodríguez De Bravo Sheila Josefina, a partir del 01.03.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).
Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**ESCUELA DE SALUD PÚBLICA****7.7. CF 20/17****19.09.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SALERNO GARCÍA CLAUDIA ANNELIESE
CÉDULA DE IDENTIDAD:	12.687.839
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (4) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 23555**.

DECISIÒN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:
Salerno García Claudia Anneliese, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

7.8. CF 20/17

19.09.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	PETIT BLANCO MANIELI CAROLINA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.253.901
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (3) HORAS
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 31603**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Petit Blanco Manieli Carolina, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

7.9. CF 20/17

19.09.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BOLÍVAR MOLEIRO JULIO GABRIEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.039.666
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	PROCESOS OCUPACIONALES
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 30700**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

Bolívar Moleiro Julio Gabriel, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

7.10. CF 20/17

19.09.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	GONZÁLEZ RAMÍREZ CARLOS LUIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.760.454
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	SALUD PÚBLICA
LAPSO:	01.06.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.13.05.01.00, identificado con el **IDAC 28485**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

González Ramírez Carlos Luis, a partir del 01.06.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE BIOANÁLISIS
7.11. CF 20/17**19.09.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	COLMENARES DÍAZ JOSÉ LUIS
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.774.039
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	BACTERIOLOGÍA
LAPSO:	15.06.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.05.01.00, identificado con el **IDAC 31605**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

Colmenares Díaz José Luis, a partir del 15.06.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE BIOANÁLISIS
7.12. CF 20/17**19.09.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CAÑIZALES VARGAS JOSÉ MANUEL
CÉDULA DE IDENTIDAD:	22.754.015
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (6) HORAS
CÁTEDRA:	BIOESTADÍSTICAS Y MATEMÁTICA
LAPSO:	15.06.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.03.00, identificado con el **IDAC 28345**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

Cañizales Vargas José Manuel, a partir del 15.06.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE BIOANÁLISIS
7.13. CF 20/17**19.09.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	CABRERA SÁNCHEZ MARÍA ESPERANZA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.928.761
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (4) HORAS
CÁTEDRA:	PASANTÍAS HOSPITALARIAS
LAPSO:	15.06.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	GERENCIA DE SERVICIOS ASISTENCIALES DE SALUD

DISPONIBILIDAD: **RECURRENTE**, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.04.00, identificado con el **IDAC 24396**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Cabrera Sánchez María Esperanza, a partir del 15.06.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE BIOANÁLISIS
7.14. CF 20/17**19.09.17**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	BRICEÑO LANDAZÁBAL ANGIE YULIMAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	18.538.632
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	QUÍMICA
LAPSO:	15.06.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.04.02.00, identificado con el **IDAC 31604**.

DECISIÒN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

Briceño Landazábal Angie Yulimar, a partir del 15.06.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ESCUELA DE BIOANÁLISIS

7.15. CF 20/17

19.09.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MESA BRIZUELA CARLOS JAVIER
CÉDULA DE IDENTIDAD:	14.130.192
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL (4) HORAS
CÁTEDRA:	CIENCIAS SOCIALES
LAPSO:	12.06.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	PENDIENTE INFORMACIÓN

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.12.06.01.00, identificado con el **IDAC 16346**.

DECISIÒN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

Mesa Brizuela Carlos Javier, a partir del 12.06.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

7.16. CF 20/17

19.09.17

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SÁNCHEZ ANGARITA EFRAÍN JOSÉ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.866.321
CATEGORÍA:	INSTRUCTOR CONTRATADO
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	NEUMONOLOGÍA Y CIRUGÍA DE TORAX
LAPSO:	01.01.17 HASTA EL 31.12.17
POSTGRADO:	NEUMONOLOGIA
INGRESO:	01.11.14

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.07.07.00**, identificado con el **IDAC 31587**.

DECISIÒN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

1. Efraín José Sánchez Angarita, a partir del 01.01.17 hasta el 31.12.17 (Recurrente).

2. Sacar el cargo a Concurso.

3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

7.17. CF20/17

19.09.17

Oficio N° CCS 29/17 de fecha 11.06.17, emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89) en revistas y/o libros arbitrados**, intitulado:

1. **"SMOKE, BIOMASS EXPOSURE, AND COPD RISK IN THE PRIMARY CARE SETTING: THE PUMA STUDY."**
2. **"RESPIRATORY MEDICATION USE IN COPD SUBJECTS FROM PRIMARY CARE IN FOUR LATIN AMERICA COUNTRIES."**
3. **"POLIMORFISMO DE NUCLEÓTIDOS SIMPLES V4 Y T1 DEL GEN ADAM33 EN PACIENTES VENEZOLANOS CON ASMA O EPOC."**
4. **"SURFACTANT PROTEIN D IN CHRONIC OBSTRUCTIVE PULMONARY DISEASE (COPD)."**

Presentado por la Prof^a. **DOLORES DEL CARMEN MORENO CABARCAS**, C.I. 7.660.931, docente en la Cátedra de Patología General y Fisiopatología de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASOCIADO** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JOSÉ RAMÓN GARCÍA RODRÍGUEZ (Asoc.)
ISAAC BLANCA (Tit.)

SUPLENTES Profesores:

MARITZA PADRÓN (Asoc.)
JACOBO VILLALOBOS (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: ZURY DOMÍNGUEZ, MARIANO FERNÁNDEZ, SONIA TORRES DE HECKER, NOELINA HERNÁNDEZ, EMILIA DÍAZ.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.18. CF20/17

19.09.17

Oficio N° CCS 33/17 de fecha 18.07.17, emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"TEORÍA TELE-EPÍSTÉMICA MULTIDIMENSIONAL EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL CIRUJANO GENERAL."

Presentado por la Prof^a. **ALBA ELIZABETH CARDOZO OROÑO**, C.I. 5.887.648, docente en la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ANTONIO PARIS (Tit.-Jub.)
ANTONIO CLEMENTE (Tit.-Jub.)

SUPLENTES Profesores:

MARÍA DE LA PARTE (Tit.)
JESUS RODRÍGUEZ (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: ISABEL TAPIA, ELIZABETH BRUZUAL, TULIO RAMÍREZ, MANUEL VELAZCO, NATALHIE CHACÓN.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

ANTONIO PARIS (Tit.-Jub.)
ANTONIO CLEMENTE (Tit.-Jub.)

SUPLENTES Profesores:

MERCEDES CAMPERO (Tit.)
MARÍA DE LA PARTE (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: JESUS RODRÍGUEZ, ISABEL TAPIA, ELIZABETH BRUZUAL, TULIO RAMÍREZ, MANUEL VELAZCO, NATALHIE CHACÓN.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.19. CF20/17

19.09.17

Oficio N° CCS 32/17 de fecha 04.07.17, emitido por la Comisión Clasificadora Sectorial, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso**, intitulado:

"ESTRATEGIAS DE CALIDAD DEL SERVICIO EN MATERIAL DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA QUE SE PRESENTA EN LOS HOSPITALES DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA."

Presentado por la Prof^a. **OMAIRA DEL CARMEN VÁSQUEZ DE GUTIÉRREZ**, C.I. 3.818.548, docente en la Cátedra de Administración en Salud Pública de la Escuela de Nutrición y Dietética, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

YULI MAKOUKJI (Agreg.) (Jub.)
JOSEFA ORFILA (Tit.)

SUPLENTE Profesores:

MARÍA ISABEL GARCIA (Agreg.) (Jub.)
YULY VELAZCO (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: CARLOS ZAVARCE, ÁNGEL ÁLVAREZ, HENRI THONON, VÍCTOR SIEGERT, LIGIA SEQUERA.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:

7.20. CF20/17

19.09.17

Oficio S/N de fecha 06.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por el **Prof. Humberto Gutiérrez**, Coordinador del Jurado por el Consejo de Facultad, remitiendo en anexo **ACTA DE VEREDICTO** del Trabajo de ascenso intitulado:

"HOSPITALIZACIONES POR HERPES ZOSTER EN NIÑOS: ESTUDIO PROSPECTIVO DE 15 AÑOS"

Presentado por la Prof^a. **IVELISSE NATERA DE URDANETA**, C.I. 8.180.276, docente en la Cátedra de Pediatría "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.21. CF20/17

19.09.17

Oficio S/N de fecha 21.02.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 03.07.17, emitido por el **Prof. Eduardo Morales**, Coordinador del Jurado por el Consejo de Facultad, remitiendo en anexo **ACTA DE VEREDICTO** del Trabajo de ascenso intitulado:

"UTILIDAD DE INTERNET EN EL APRENDIZAJE DE LA AUSCULTACIÓN CARDÍACA EVALUACIÓN DE DOS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA"

Presentado por el Prof. **LEMPIRA GUEVARA MATHEUS**, C.I. 4.493.874, docente de la Cátedra de Cardiología de la Escuela de Medicina "José María Vargas", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.22. CF20/17

19.09.17

Oficio S/N de fecha 13.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por el **Prof. Humberto Gutiérrez**, Coordinador del Jurado por el Consejo de Facultad, remitiendo en anexo **ACTA DE VEREDICTO** del Trabajo de ascenso, bajo la modalidad de Artículos Publicados (Art. 89) en revistas y/o libros arbitrados, intitulado:

"MARCADORES BIOQUÍMICOS Y GENÉTICOS ASOCIADOS A FACTORES DE RIESGO CARDIOMETABÓLICOS":

1. **"POLIMORFISMOS DEL GEN DE APOLIPOPROTEÍNA E Y POLIMORFISMO PRO12ALA DEL GEN PPARY-2 EN NIÑOS PRE-PÚBERES CON FACTORES DE RIESGO CARDIOMETABÓLICOS."**
2. **"POLIMORFISMO GLY972ARG DEL GEN SUSTRATO DEL RECEPTOR DE INSULINA 1 EN PRE-PÚBERES CON RIESGO CARDIOMETABÓLICO."**
3. **"POLIMORFISMO G2548A DEL GEN DE LEPTINA Y GLN223ARG DEL GEN DEL RECEPTOR DE LEPTINA EN PRE-PÚBERES CON RIESGO CARDIOMETABÓLICOS."**
4. **"POLIMORFISMO PRO12ALA DEL GEN PPARY2, ALA54THR DEL GEN FABR2 Y POLIMORFISMOS DEL GEN DE APOLIPOPROTEÍNA E EN ABITANTES DEL SECTOR "LOS EUCALITOS" DE LA PARROQUIA SAN JUAN, MUNICIPIO LIBERTADOR."**
5. **"FAT INTOLERANCE IN APPARENTLY HEALTHY INDIVIDUALS WITH NORMAL FASTING LIPOPROTEINS IN ASSOCIATED WITH MARKERS OF CARDIOVASCULAR RISK."**

Presentado por la Prof^a. **MARÍA FÁTIMA GARCÉS DA SILVA**, C.I. 10.489.427, docente en la Cátedra de Bioquímica "A" de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Prof^a. María Fátima Garcés Da Silva, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.23. CF20/17

19.09.17

Oficio S/N de fecha 11.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por el **Prof. Jesús Alberto González Vegas**, Coordinador del Jurado por el Consejo de Facultad, remitiendo en anexo **ACTA DE VEREDICTO** del Trabajo de ascenso, intitulado:

"LABORATORIO VIRTUAL DE HEMATOLOGÍA. UNA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES ABIERTOS PARA MANTENER LA CALIDAD EN LA ENSEÑANZA DE LA ASIGNATURA HEMATOLOGÍA I"

Presentado por el Prof. **ALFREDO GALLARDO ACEVEDO**, C.I. 15.186.475, docente en la Cátedra de Hematología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **TITULAR** en el Escalafón Docente Universitario.

Queda establecido en el Acta que el Jurado decidió por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **ADMITIRLO**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.24. CF 20/17

19.09.17

Oficio No. CONS.ESC./C.E.121/2017 de fecha 22.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 12.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Fisiopatología del Departamento de Ciencias Básicas de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la profesora **BELKIS MARINA GELVEZ ORTEGA, C.I. 15.835.423.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

FREDDY CONTRERAS (Asoc.)
NELSON SIMONOVIS (Tit.) (Jub.)
RICARDA MONTAÑO (Asoc.)

SUPLENTES: Profesores:

AQUILES SALAS (Asoc.)
YURINA LEZAMA (Asoc.)
MARIBEL OSORIO (Asoc.)

TUTOR: Prof. FREDDY CONTRERAS (Asoc.)

BASES:

1. Médico Cirujano, licenciado en Enfermería, Nutrición con estudios de 4to nivel (culminación o en vías de culminación) en Ciencias Básicas, Clínica médicas, Ciencias de la Salud o Ciencias Biológicas.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.02.05.00, identificado con el IDAC **29242.**

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.25. CF 20/17

19.09.17

Oficio No. CONS.ESC./C.E.120/2017 de fecha 22.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 12.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Enfermería Materno Infantil y Comunitaria II de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la profesora **ALES MIREYA LABRADOR CARDENAS, C.I.: 6.125.769.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

SUPLENTES: Profesores:

RICARDA MONTAÑO (Asoc.)
MARGARITA SUESCÚN (Asoc.)

EVELIA FIGUERA GUERRA (Asoc.)
AURA PÉREZ ESCALANTE (Agreg.)

TUTOR: Prof^a. RICARDA MONTAÑO (Asoc.)

BASES:

1. Licenciado en Enfermería, estudios de 4to nivel en el área de concurso: Maestría en Enfermería y Salud Comunitaria, Enfermería Materno Infantil. Especialidad en pediatría y puericultura, salud pública, administración sanitaria y/o enfermería crítica pediátrica.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.04.07.00, identificado con el IDAC **31621**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar jurado con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

MARIA TERESA MARQUEZ (Agreg.)
RICARDA MONTAÑO (Asoc.)
MARGARITA SUESCÚN (Asoc.)

SUPLENTE: Profesores:

IVELISSE NATERA (Asoc.)
EVELIA FIGUERA GUERRA (Asoc.)
AURA PÉREZ ESCALANTE (Agreg.)

TUTOR: Prof^a. RICARDA MONTAÑO (Asoc.)

2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.26. CF 20/17

19.09.17

Oficio No. CONS.ESC./C.E.125/2017 de fecha 22.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 12.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Nutrición en Enfermería de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la profesora **GIOLIMAR ANDREINA RODRÍGUEZ NIEVES, C.I.: 16.028.015**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Tit.)
HORTENSIA GUTIÉRREZ (Agreg.)
ANABDA CUENCA (Asis.)

SUPLENTE: Profesores:

NORKA MIRABAL (Asis.)
MATILDE ORTEGA (Asoc.)
CARMEN ALMARZA (Asis.)

TUTOR: Prof^a. NORKA MIRABAL (Asis.)

BASES:

1. Licenciado en Enfermería, estudios de 4to nivel en el área de concurso: Nutrición Clínica.
2. Experiencia docente en el área del concurso (opcional).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.08.00, identificado con el IDAC **31619**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Tit.)
HORTENSIA GUTIÉRREZ (Agreg.)
MAGALY TORRES (Asoc.)

SUPLENTE: Profesores:

MATILDE ORTEGA (Asoc.)
MARISEL CARVAJAL (Asoc.)
FLOR CARNEIRO (Asoc.)

TUTOR: Prof^a. NORKA MIRABAL (Asis.)

2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.27. CF 20/17

19.09.17

Oficio No. CONS.ESC./C.E.124/2017 de fecha 22.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 12.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Enfermería Medica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la profesora **MAGALYS COROMOTO ESCOBAR GALINDEZ, C.I.: 13.555.804**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Tit.)
REILLY SÁNCHEZ (Asoc.)
LOURDES MARURI (Agreg.)

SUPLENTE: Profesores:

HORTENSIA GUTIÉRREZ (Agreg.)
MATILDE ORTEGA (Asoc.)
JOSÉ RAMÓN GARCÍA (Tit.)

TUTOR: Prof^a. LOURDES MARURI (Agreg.)

BASES:

1. Licenciado en Enfermería, estudios de 4to nivel en el área clínica.
2. Experiencia docente en el área del concurso (opcional).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.02.00, identificado con el IDAC **30001**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Tit.)
JOSÉ RAMÓN GARCÍA (Tit.)
LOURDES MARURI (Agreg.)

SUPLENTE: Profesores:

HORTENSIA GUTIÉRREZ (Agreg.)
MATILDE ORTEGA (Asoc.)
REILLY SÁNCHEZ (Asoc.)

TUTOR: Prof^a. LOURDES MARURI (Agreg.)

2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.28. CF 20/17

19.09.17

Oficio No. CONS.ESC./C.E.123/2017 de fecha 22.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 12.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Cátedra de Enfermería Básica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la profesora **MONICA PATRICIA ZULETA ESCOBAR, C.I.: 17.530.112.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Tit.)
REILLY SÁNCHEZ (Asoc.)
MARIBEL OSORIO (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

HORTENSIA GUTIÉRREZ (Agreg.)
MATILDE ORTEGA (Asoc.)
LOURDES MARURI (Agreg.)

TUTOR: Prof^a. ELOISA NUÑEZ (Asis.)

BASES:

1. Licenciado en Enfermería, estudios de 4to nivel en el área clínica.
2. Experiencia docente en el área del concurso (opcional).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.02.00, identificado con el IDAC **29285.**

DECISION:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Tit.)
REILLY SÁNCHEZ (Asoc.)
JOSEFA ORFILA (Tit.)

SUPLENTEs: Profesores:

HORTENSIA GUTIÉRREZ (Agreg.)
MATILDE ORTEGA (Asoc.)
LOURDES MARURI (Agreg.)

TUTOR: Prof^a. ELOISA NUÑEZ (Asis.)

2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.29. CF 20/17

19.09.17

Oficio No. CONS.ESC./C.E.122/2017 de fecha 22.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 12.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a medio tiempo en la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la profesora **ROMELIA FÁTIMA MARIN BRICEÑO, C.I.: 12.668.653.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Tit.)
MARÍA MORALES DE GEORGE (Asis.)
PEDRO LIZARRAGA (Asis.)

SUPLENTEs: Profesores:

CARLOS BLANCHS (Agreg.)
MARIBEL OSORIO (Asoc.)
MATILDE ORTEGA (Asoc.)

TUTOR: Prof^a. MARÍA MORALES DE GEORGE (Asis.)

BASES:

1. Licenciado en Enfermería, estudios de 4to nivel en el área clínica.
2. Experiencia docente en el área del concurso (opcional).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.03.00, identificado con el IDAC **29486**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

ELIZABETH PIÑA (Tit.)
GUSTAVO BENITEZ (Asoc.)
MATILDE ORTEGA (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

CARLOS BLANCHS (Agreg.)
MARIBEL OSORIO (Asoc.)
OMAIRA RODRÍGUEZ (Agreg.)

TUTOR: Prof^a. MARÍA MORALES DE GEORGE (Asis.)

2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.30. CF20/17****19.09.17**

Oficio CE.DAA.PD-Nº026-2017 de fecha 12.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 18.07.17, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando la **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Medio Tiempo, en la Cátedra de Desarrollo Personal del Departamento de Ética y Social de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Prof^a. **MARLING CAROLINA BELLO GRATEROL, C.I. 10.809.656**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

MARÍA ANTONIA LOMBARDI (Tit.)
MARÍA ISABEL PARADA (Tit.) (Jub.)
ELBA ELENA SUAREZ (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

ALIRIO JOSÉ AGUILERA HERNÁNDEZ (Agreg.)
MARÍA DEL VALLE MATA (Agreg.)
ELIZABETH PIÑA DE VÁSQUEZ (Tit.)

TUTOR: ALIRIO JOSÉ AGUILERA HERNÁNDEZ.

BASES:

1. Licenciatura en psicología y/o enfermería.
2. Tener estudios de cuarto nivel en Dinámica de grupo o conducción de grupo en áreas de la salud.
3. Experiencia asistencial y docente.
4. Solvencia colegios profesionales.

REQUISITOS:

5. Currículo Vitae.
6. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
7. Inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
8. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.05.00.00, identificado con el **IDAC 31622**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.31. CF20/17

19.09.17

Oficio N° CONS.ESC./C.E.113/2017 de fecha 16.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 18.07.17, emitido por la Profª. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, solicitando la **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Medio Tiempo, en la Cátedra de Investigación Aplicada I y II de esa Escuela, desempeñado temporalmente por la Profª. **KARELIA MILAGROS SOTO, C.I. 15.791.085**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN JIMÉNEZ (Agreg.)
 FIDEL SANTOS (Asoc.)
 MARÍA DEL VALLE MATA (Asoc.)

SUPLENTE: Profesores:

LEILA REVELLO (Asoc.)
 MARIANO FERNÁNDEZ (Tit.)
 MARIBEL OSORIO (Asoc.)

TUTOR: CARMEN JIMÉNEZ

BASES:

1. Licenciatura en educación y/o enfermería.
2. Tener estudios de cuarto nivel.
3. Experiencia laboral y docente, mínimo cuatro (4) años.
4. Solvencia colegios profesionales.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Profesional respectivo.
4. Auditoria de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.17.03.06.00, identificado con el **IDAC 31617**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

CARMEN JIMÉNEZ (Agreg.)
 FIDEL SANTOS (Asoc.)
 JOSEFA ORFILA (Tit.)

SUPLENTE: Profesores:

LEILA REVELLO (Asoc.)
 MARIANO FERNÁNDEZ (Tit.)
 FREDDY CONTRERAS (Asoc.)

TUTOR: CARMEN JIMÉNEZ

2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.32. CF 20/17

19.09.17

Oficio No. D-64/2017 de fecha 22.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 27.06.17, emitido por la Profª. Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo solicitud de

Apertura de Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de **Instructor** a Medio tiempo en la Sección de Infectología del Instituto de Medicina Tropical, desempeñado temporalmente por la profesora **VALENTINA OVALLES PÉREZ, C.I.: 13.557.517.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

RAIZA RUIZ GUEVARA (Asoc.) (Jub.)
NAHIR MARTÍNEZ (Asoc.)
FRANCISCO GONZÁLEZ (Asoc.)

SUPLENTES: Profesores:

ADRIANA CALEBOTTA (Agreg.)
ÁNGELA RUIZ (Asoc.)
ANA MARÍA SAENZ (Asoc.)

TUTOR: Prof. JAIME TORRES (Tit.)

BASES:

1. Poseer título universitario de Médico Cirujano, con título otorgado por una Universidad reconocida nacional o extranjera.
2. Poseer título de cuarto nivel (Especialización, Maestría o Doctorado)
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Solvencia Deontológica

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Disponibilidad para el cumplimiento del horario, 20 horas por semana, de lunes a viernes entre 8:00 am a 12:00 m.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.03.06.00, identificado con el IDAC **28348.**

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar jurado las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:

MARIA EUGENIA LANDAETA (Tit.)
RAIZA RUIZ GUEVARA (Asoc.)
NAHIR MARTÍNEZ (Asoc.)

SUPLENTES: Profesores:

IVELISSE NATERA (Asoc.)
ADRIANA CALEBOTTA (Agreg.)
ÁNGELA RUIZ (Asoc.)

TUTOR: Prof. MARIA EUGENIA LANDAETA (Tit.)

2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

7.33. CF20/17

19.09.17

Oficio No. DCE/137/2017 de fecha 03.07.17, emitido por la Prof^a. JOSEFA ORFILA, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **CUPO POR EQUIVALENCIA** hacia la Escuela de Salud Pública, así como los requisitos para el otorgamiento del mencionado cupo.

CARRERA: LIC. EN FISIOTERAPIA

REQUISITOS: PROMEDIO DE NOTAS IGUAL A 15 O MÁS PUNTOS, EFICIENCIA 0,87 O MÁS,

CRÉDITOS EXIGIDOS: 45

CRITERIOS DE SELECCIÓN: MAYOR PROMEDIO DE NOTAS

ESCUELA: SALUD PÚBLICA

Nº DE SOLICITUDES: 07

CUPOS DISPONIBLES: 2

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	PROMEDIO DE NOTAS	UC
1	PALACIOS MONASTERIOS	HELEN SUHAN	18.751.354	15,88	139
2	MARQUEZ DUQUE	WANER ANTONIO	19.500.726	15,62	139
3	CARRILLO ECHEVERRY	JENNY MARIELA	16.177.017	15,17	139
4	OROPEZA LOPEZ	ADRIANA CAROLINA	18.313.947	14,83	139
5	AZUAJE MARIN	BENNY JESUS	15.843.423	14,02	139

6	PERNIA PEÑA	KARLA VIRGINIA	14.666.767	13,57	139
7	MARTINEZ ROMERO	MICHELL GERON	14.594.377	12,63	139

CARRERA: LIC. EN RADIOIMAGENOLOGÍA

REQUISITOS: PROMEDIO DE NOTAS IGUAL A 15 O MÁS PUNTOS, EFICIENCIA 0,87 O MÁS,

CRÉDITOS EXIGIDOS: 45

CRITERIOS DE SELECCIÓN: MAYOR PROMEDIO DE NOTAS

ESCUELA: SALUD PÚBLICA

Nº DE SOLICITUDES: 2

CUPOS DISPONIBLES: 2

Nº	APELLIDOS	NOMBRES	C.I.	PROMEDIO DE NOTAS	UC
1	REYES EULATE	ALFREDO JOSÉ	20.787.451	14,3371	66
2	MORILLO	KENYER ALI	23.952.231	14,38	24

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar solicitud de Cupo por Equivalencia hacia la Escuela de Salud Pública, Carrera Lic. En Fisioterapia para: Palacios Monasterios Helean S. y Márquez Duque Warner Antonio.
2. Aprobar y tramitar solicitud de Cupo por Equivalencia hacia la Escuela de Salud Pública, Carrera Lic. En Radioimagenología para: Reyes Eulate Alfredo José.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

CONTROL DE ESTUDIOS

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.34. CF20/17

19.09.17

Oficio No. No. E-170/17 de fecha 16.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período lectivo 2017 - 2018 del **Br. CARLOS ALBERTO LANDAETA GUEVARA** C.I. 18.028.299. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar la reincorporación para el período lectivo 2017 – 2018 del Br. Carlos Alberto Landaeta Guevara.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.35. CF20/17

Oficio No. No. E-165/17 de fecha 16.06.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período lectivo 2016 - 2017 de la **Bra. MARÍA ALEJANDRA SIMANCAS BRICEÑO**, C.I. 26.666.150. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2016 – 2017 de la Bra. María Alejandra Simancas Briceño.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.36. CF20/17

19.09.17

Oficio No. E-187/17 de fecha 06.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Radiología de la **Bra. CARMEN CECILIA DICURI M.**, C.I. 6.908.790. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el retiro definitivo, de la carrera de Radiología de la Bra. Carmen Cecilia Dicuri M.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.37. CF20/17

19.09.17

Oficio No. E-188/17 de fecha 06.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Radiología del **Br. CÉSAR AUGUSTO DÍAZ VALOR**, C.I. 8.921.330. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÒN:

1. Aprobar y tramitar el retiro definitivo, de la carrera de Radiología del Br. César Augusto Díaz Valor.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.38. CF20/17****19.09.17**

Oficio No. E-189/17 de fecha 06.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la carrera de Radiología de la **Bra. ANA MARÍA OVIEDO**, C.I. 3.892.784. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÒN:

1. Aprobar y tramitar el retiro definitivo, de la carrera de Radiología de la Bra. Ana María Oviedo.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****7.39. CF20/17****19.09.17**

Oficio No. DCE/136/2017 de fecha 03.07.17, emitido por la Prof^a. JOSEFA ORFILA, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **INGRESO por la modalidad de EGRESADOS UNIVERSITARIOS** hacia la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

ESCUELA "LUIS RAZETTI"
MEDICINA

Nº de Solicitudes: **10**Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 8

Cupos Disponibles: 2

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	11.347.675	RUIZ JIMENEZ	MARIA EUGENIA	tsu tecnología cardiopulmonar	UNIVERSIDAD DE CARABOBO	322,9
2	14.045.186	RANGEL FUENTES	JEANLEIGHT MARIA	licenciatura terapia ocupacional	UCV	307,63
3	16.341.700	MEJIAS ARTEAGA	REINALDO JOSÉ	tsu enfermería	COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA	273,6
4	18.011.836	OSSES MATA	ENDER JOSÉ	licenciatura enfermería	UCV	261,46
5	22.964.441	DÍAZ CORDOVA	YURI RENATO	licenciatura en letras	UCV	257,44
6	15.176.655	PAZ SORIA	ANTONIO JOSÉ	licenciatura en ciencias y artes militares	ACADEMIA MILITAR DE VENEZUELA	246,8
7	16.725.230	LIRA CARVALLO	FABIAN ALBERTO	tsu seguridad industrial	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍA "ANTONIO JOSÉ DE SUCRE"	223,5
8	19.563.665	FUENTES MOLINA	YUDIEL NATHALY	tsu enfermería	COLEGIO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA	222
9	18.304.855	ROMERO LACRUZ	RICARDO NOEL	tsu radioterapia	UNIVERSIDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA	195,83
10	18.324.274	GONZALEZ A.	DANIEL E.	licenciatura odontología	UCV	189,98

DECISIÒN:

1. Aprobar y tramitar ingreso por la modalidad de Egresados Universitarios hacia la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Para: Ruiz Jiménez Maria Eugenia y Rangel Fuentes Jeanleight M.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

CONTROL DE ESTUDIOS

7.40. CF20/17

19.09.17

Oficio No. DCE/136/2017 de fecha 03.07.17, emitido por la Prof^a. JOSEFA ORFILA, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **INGRESO por la modalidad de EGRESADOS UNIVERSITARIOS** hacia la Escuela de Medicina "José María Vargas"

ESCUELA "JOSÉ MARÍA VARGAS" MEDICINA

Nº de Solicitudes: 17

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 11

Cupos Disponibles: 2

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	15.191.521	GUEVARA DE OLIVEROS	LUSBERCYS YOHANA	licenciatura enfermería	UCV	300,36
2	18.485.034	MORENO ROSALES	ELENA CAROLINA	licenciatura enfermería	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos"	299,6
3	20.093.394	ALVAREZ MONTAÑEZ	RICARDO ANDRÉS	licenciatura enfermería	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales "Rómulo Gallegos"	293,6
4	20.290.359	OROZCO VALLECILLA	KELLY JOHANA	licenciatura enfermería	UCV	277,56
5	18.588.693	BELISARIO LOZADA	RAFAEL HUMBERTO	tsu radiología e imagenología	UCV	262,78
6	20.871.022	PINTO GUERRERO	ASTRID ORIANA	tsu fisioterapia	Colegio Universitario de Rehabilitación "MAY HAMILTON"	222,7
7	16.114.482	MAYORCA Z.	EDISON EDGARDO	licenciatura biología	UCV	219,57
8	20.049.906	ARAUJO R.	ALANGER E.	tsu fisioterapia	Colegio Universitario de Rehabilitación "MAY HAMILTON"	215,8
9	17.541.213	ORTEGA DÍAZ	KENIA	licenciatura bioanálisis	UCV	215,72
10	15.697.841	MUÑOS G.	ILICH JOHANN	tsu enfermería	Colegio Universitario de los Teques "Cecilio Acosta"	208,7
11	20.298.577	PARRA A.	MAIKER A.	Licenciatura enfermería	Universidad de Oriente	207,6
12	17.488.551	MASCOBETO M.	JOSE ALEJANDRO	licenciatura comunicación social	Universidad Bolivariana de Venezuela	199,22
13	24.884.318	GONZÁLEZ C.	BÁRBARA	tsu citotecnología	UCV	191,76
14	20.677.352	RAMOS PLAZOLA	MAYERLIN C.	tsu enfermería	UCV	185,82
15	6.193.977	PARRA HERNANDEZ	FREDDY A.	tsu información en salud	UCV	162,99
16	20.606.695	CARABALLO	JONATHAN R	tsu enfermería	UCV	151,47
17	22.788.752	DUARTE MARTINEZ	JAVIER O.	tsu enfermería	UCV	146,26

CITOTECNOLOGÍA

Nº de Solicitudes: 2

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 2

Cupos Disponibles: 1

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	16.114.239	NIEVES	HECTOR ENRIQUE	Licenciatura ENFERMERÍA	UCV	257,31
2	14.016.013	VANEGAS MOLINA	FRANK I.	Licenciatura EDUCACION	UCAB	226,10

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar ingreso por la modalidad de Egresados Universitarios hacia la Escuela de Medicina "José María Vargas" para: Guevara De Oliveiros Lusbercys y Moreno Rosales Elena Carolina.

2. Aprobar y tramitar ingreso por la modalidad de Egresados Universitarios hacia Citotecnología para: Nieves Héctor Enrique.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

CONTROL DE ESTUDIOS

7.41. CF20/17

19.09.17

Oficio No. DCE/136/2017 de fecha 03.07.17, emitido por la Prof^a. JOSEFA ORFILA, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **INGRESO por la modalidad de EGRESADOS UNIVERSITARIOS** hacia la Escuela de Salud Pública

ESCUELA "SALUD PÚBLICA"
Fisioterapia

Nº de Solicitudes: 3

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 2

Cupos Disponibles: 2

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	17.390.106	IGLESIAS D.	JEISSIKA J	TSU FISIOTERAPIA	UCV	270,16
2	14.988.214	MONCADA VALLEJO	EMELINNE A.	TSU FISIOTERAPIA	UCV	229,67
3	19.380.787	ALEMAN SOLORZANO	YOSMAR IVETTE	TSU FISIOTERAPIA	Colegio Universitario de los Teques "Cecilio Acosta	163,10

Radiología e Imagenología

Nº de Solicitudes: 2

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 2

Cupos Disponibles: 2

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	16.495.412	CASTELLANO CASTELLANOS	JOHENIS DEL CARMEN	LICENCIATURA ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	Universidad Nacional Experimental "Simón Rodríguez"	282,40
2	14.645.206	COVA FIGUEROA	EDWIN JESUS	TSU RADIOLOGIA E IMAGENOLOGIA	UCV	241,72

DECISIÒN:

1. Aprobar y tramitar ingreso por la modalidad de Egresados Universitarios hacia la Escuela de Salud Pública, carrera Lic. Fisioterapia para: Iglesias Jeissika y Moncada Vallejo Emelinne.
2. Aprobar y tramitar ingreso por la modalidad de Egresados Universitarios hacia la Escuela de Salud Pública, carrera Lic. Radiología e Imagenología para: Castellano C. Johelis del Carmen y Cova Figueroa Edwin.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

CONTROL DE ESTUDIOS

7.42. CF20/17

19.09.17

Oficio No. DCE/136/2017 de fecha 03.07.17, emitido por la Prof^a. JOSEFA ORFILA, Jefa del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo la solicitud de **INGRESO por la modalidad de EGRESADOS UNIVERSITARIOS** hacia la Escuela de Bioanálisis.

ESCUELA "BIOANÁLISIS"

Nº de Solicitudes: 1

Número de aspirantes con puntaje \geq a 200: 1

Cupos Disponibles: 2

Criterio de Selección: Mayor puntaje obtenido y estar dentro del cupo disponible.

Nº	Cédula	Apellidos	Nombres	Título	Procedencia	Puntaje Obtenido
1	18.953.336	ARAQUE VELAZCO	JAVIER E.	Licenciatura GEOGRAFIA E HISTORIA	Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora"	224,60

DECISIÒN:

1. Aprobar y tramitar ingreso por la modalidad de Egresados Universitarios hacia la Escuela de Medicina de Bioanálisis a Araque Velazco Javier E.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

CONTROL DE ESTUDIOS

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACION Y CAPACITACION DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCION PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.43. CF20/17

19.09.17

Oficio s/n de fecha 27.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 03.07.17, emitido por la Prof^a. **María De La Parte**, con anexo del **INFORME FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ADILIA D'ADDAZIO DE AMICIS**, C.I. 9.480.395, Instructor por Concurso de la Cátedra de Morfología I del Departamento de Ciencias Básicas de la Escuela de Enfermería. Su Tutora, la Prof. De la Parte considera que no está concluido y necesita un lapso adicional de tres meses para concluirlo, en anexo oficio explicativo de dicha solicitud realizada por la Prof^a. Adilia D'Addazio.

ANTECEDENTE:

- **CF27/03 DEL 15.07.03: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el nombramiento de Adilia D' Addazio de Amicis a partir del 02.06.2003 al 31.12.2003 (Recurrente), sacar cargo a concurso de oposición.
- **CF26/04 DEL 27.07.04: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición de la Prof. Adilia D'Addazio de Amicis. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Prof. Adilia D'Addazio de Amicis
- **CF22/05 DEL 21.06.05: DECISIÓN:** Aprobar el 1er. Informe Semestral de la Prof. Adilia D'Addazio de Amicis.
- **CF25/06 DEL 04.07.06: DECISIÓN:** Aprobar el 3er. Informe Semestral de la Prof. Adilia D'Addazio de Amicis.
- **CF24/07 DEL 10.07.07: DECISIÓN:** Aprobar el 4to. Informe Semestral de la Prof. Adilia D'Addazio de Amicis.
- **CF05/17 DEL 14.02.17: DECISIÓN:** **1.** Negar la renuncia de la Profa. María Antonia de la Parte Pérez. **2.** Solicitar a la Profa. María Antonia de la Parte Pérez, tutora de la Prof^a. Adilia D'addazio de Amicis, el envío del Informe final del Plan de Capacitación Docente y de Investigación y Temario de lección Pública.

DECISIÓN:

1. Aprobar Informe Final y Temario de Lección Pública de la Prof. Afilia D'Addazio De Amicis.
2. Recordar al Tutor el envío oportuno de los Informes.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.44. CF20/17

19.09.17

Oficio s/n de fecha 27.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 03.07.17, emitido por la Prof^a. **María De La Parte**, con anexo del **INFORME FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **SUSANA MARÍA ORNELAS FERREIRA, C.I. 9.481.905**, Instructor por Concurso de Oposición en la Cátedra de Morfología I de la Escuela de Enfermería. Su Tutora, la Prof. De la Parte considera que no está concluido y necesita un lapso adicional de tres meses para concluirlo, en anexo oficio explicativo de dicha solicitud realizada por la Prof^a. Susana Ornelas.

ANTECEDENTE:

- **CF01/04 DEL 13.01.04: DECISIÓN:** Aprobar el 1er. Informe Semestral de la Prof. Susana Ornelas.
- **CF20/05 DEL 20.09.05: DECISIÓN:** Aprobar el 2do. Informe Semestral de la Prof. Susana Ornelas.
- **CF22/07 DEL 26.06.07: DECISIÓN:** Aprobar el 3er y 4to Informes Semestrales de la Prof. Susana Ornelas.
- **CF05/17 DEL 14.02.17: DECISIÓN:** **1.** Negar la renuncia de la Profa. María Antonia de la Parte Pérez. **2.** Solicitar a la Profa. María Antonia de la Parte Pérez, tutora de la Prof^a. Susana María Ornelas Ferreira, el envío del Informe final del Plan de Capacitación Docente y de Investigación y Temario de lección Pública.

DECISIÓN:

1. Aprobar Informe Final y Temario de Lección Pública de la Prof. Susana María Ornelas Ferreira.
2. Recordar al Tutor el envío oportuno de los Informes.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.45. CF20/17

19.09.17

Oficio s/n de fecha 27.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 03.07.17, emitido por la Prof^a. **María De La Parte**, con anexo del **PRIMER Y SEGUNDO INFORME SEMESTRAL** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **PEDRO ENRIQUE GARCÍA FLORES, C.I. 6.392.116**, docente en la Cátedra de Morfología I de la Escuela de Enfermería.

INFORME	PERÍODO
Primer	Marzo – Julio 2008
Segundo	Octubre 2008 – Febrero 2009

ANTECEDENTE:

- **CF41/06 DEL 12.12.06: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el ingreso por contrato del Prof. PEDRO ENRIQUE GARCIA FLORES, a partir del 06.11.06 hasta el 31.12.06.
- **CF08/07 DEL 13.03.07: DECISIÓN:** Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor Pedro Enrique García.
- **CF05/17 DEL 14.02.17: DECISIÓN: 1.** Negar la renuncia de la Profa. María Antonia de la Parte Pérez. **2.** Solicitar a la Profa. María Antonia de la Parte Pérez, tutora del Prof. Pedro Enrique García Flores, el envío de los Informes del Plan de Capacitación Docente y de Investigación.

DECISIÓN:

1. Aprobar Primer Informe y Segundo Informe Semestral del Prof. Pedro Enrique García flores.
2. Recordar al Tutor el envío oportuno de los Informes.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.46. CF20/17****19.09.17**

Oficio s/n de fecha 27.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 03.07.17, emitido por la Prof^a. **Elizabeth Piña**, con anexo del **PRIMER INFORME** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ALICIA MARGARITA JUSTO MEZA**, C.I. 6.855.922, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso comprendido del 27.02.15 al 27.08.15. Su Tutora la Prof^a. Piña, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar Primer Informe semestral de la Prof. Alicia Margarita Justo Meza, correspondiente al lapso comprendido del 27.02.15 al 27.08.15.
2. Recordar al Tutor el envío oportuno de los Informes.
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.47. CF20/17****19.09.17**

Oficio s/n de fecha 27.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 03.07.17, emitido por la Prof^a. **Elizabeth Piña**, con anexo del **SEGUNDO INFORME** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ALICIA MARGARITA JUSTO MEZA**, C.I. 6.855.922, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso comprendido del 27.08.15 al 27.02.16. Su Tutora la Prof^a. Piña, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar Segundo Informe semestral de la Prof. Alicia Margarita Justo Meza, correspondiente al lapso comprendido del 27.08.15 al 27.02.16.
2. Recordar al Tutor el envío oportuno de los Informe
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.48. CF20/17****19.09.17**

Oficio s/n de fecha 27.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 03.07.17, emitido por la Prof^a. **Elizabeth Piña**, con anexo del **TERCER INFORME** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ALICIA MARGARITA JUSTO MEZA**, C.I. 6.855.922, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso comprendido del 27.02.16 al 27.08.16. Su Tutora la Prof^a. Piña, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar Tercer Informe semestral de la Prof. Alicia Margarita Justo Meza, correspondiente al lapso comprendido del 27.02.16 al 27.08.16.
2. Recordar al Tutor el envío oportuno de los Informes
3. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.49. CF20/17

19.09.17

Oficio s/n de fecha 27.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 03.07.17, emitido por la Prof^a. **Elizabeth Piña**, con anexo del **CUARTO INFORME** del Plan de Formación y Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **ALICIA MARGARITA JUSTO MEZA**, C.I. 6.855.922, docente de la Cátedra de Enfermería Quirúrgica de la Escuela de Enfermería, correspondiente al lapso comprendido del 27.08.16 al 27.02.17. Su Tutora la Prof^a. Piña, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

1. Aprobar Cuarto Informe semestral de la Prof. Alicia Margarita Justo Meza, correspondiente al lapso comprendido del 27.08.16 al 27.02.17.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:

7.50. CF20/17

19.09.17

Oficio No. D-70/2017 de fecha 10.07.16, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 11.07.17, emitido por la Prof^a. **BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA** C.I. 3.560.014, Directora del Instituto de Medicina Tropical, notificando su **AUSENCIA** desde el 17.07.17 hasta el 29.09.17, para asistir a las actividades del "Campus África" de la Universidad de la Laguna en Tenerife España. Asimismo, propone a la Prof^a. Nahir Martínez, como Directora (E) de ese Instituto desde el 17.07.17 al 17.08.17, y a la Prof^a. Olinda Delgado como Directora (E) de ese Instituto desde el 18.08.17 al 29.09.17.

DECISIÓN:

1. Aprobar el permiso de la Prof^a. Belkisyolé Alarcón de Noya, desde el 17.07.17 hasta el 29.09.17.
2. Designar a la Prof^a. Nahir Martínez, como Directora (E) de ese Instituto desde el 17.07.17 al 17.08.17.
3. Designar a la Prof^a. Olinda Delgado, como Directora (E) Instituto de Medicina Tropical, desde el 18.08.17 al 29.09.17.
4. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.51. CF20/17

19.09.17

Oficio N° ED-0305/2017 de fecha 28.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por el Prof. Aquiles Salas, Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo en anexo solicitud de **PERMISO REMUNERADO** para la Prof^a. **ELIZABETH BALL DE PICÓN**, C.I. 6.815.974, docente Agregado a tiempo completo adscrito a la Cátedra de Clínica Dermatológica y Sifilografía de esa Escuela, partir del 29.06.17 hasta el 07.07.17, en virtud de que participará como asistente al curso de Verano de Dermatopatología 2017, en la Universidad de Graz Austria.

ANTECEDENTE:

- **CF39/08 DEL 02.12.08: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado de la Dra. Elizabeth M. Ball de Picón, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 02.02.09 hasta el 31.07.09.
- **CF27/15 DEL 06.10.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Elizabeth Ball de Picón, por el lapso comprendido del 06.07.15 hasta el 31.07.15.
- **CF30/16 DEL 22.11.16: DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. Elizabeth Ball de Picón, a partir del 24.10.16 hasta el 28.10.16. 2. Tramitar sin la ratificación de la presente acta.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado de la Prof^a. Elizabeth M. Ball de Picón, a partir del 29.06.17 hasta el 07.07.17.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.52. CF20/17

19.09.17

Oficio No. 87/17 de fecha 12.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por la Prof^a. María Fátima Garcés, Directora de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **JENIFER MARÍA CAMPOS SILVA**, C.I. 17.402.893, Docente Asistente a dedicación tiempo completo, Jefa de

la Cátedra de Matemática y Bioestadística de la mencionada Escuela, por el lapso de treinta (30) días a partir del 28.06.17 hasta el 28.07.17,

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Jenifer María Campos Silva, por el lapso de treinta (30) días a partir del 28.06.17 hasta el 28.07.17.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.53. CF20/17

19.09.17

Oficio CE.DAA.PD-Nº 028-2017 de fecha 12.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por la Prof^a. Maribel Osorio, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo **REPOSO MÉDICO** de la Prof^a. **NIDIA MACHUCA NIEVES**, CI. 5.894.084, docente Asistente de la Cátedra de Salud Mental y Psiquiatría adscrita al Departamento de Enfermería Clínicas de esa Escuela, por el lapso de veintiún (21) días a partir del 17.04.17.

ANTECEDENTE: - **CF31/06 DEL 03.10.06: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el Reposo Médico para la Prof. Nidia Machuca, por cuarenta y ocho (48) días, a partir del 22.05.2006.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el reposo médico de la Prof^a. Nidia Machuca Nieves, por el lapso de veintiún (21) días a partir del 17.04.17.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:

7.54. CF20/17

19.09.17

Oficio No. ED-0258/2017 de fecha 19.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 03.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **INFORME DE GESTIÓN** de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B", correspondiente al período 2015 – 2016.

DECISIÓN:

1. Aprobar el Informe de Gestión la Cátedra de Clínica y Terapéutica Médica "B" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al período 2015 – 2016.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.55. CF20/17

19.09.17

Oficio s/n de fecha 11.09.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 18.09.17, emitido por la Prof^a. Itala Lippo de Bécemberg, Directora del Instituto de Medicina Experimental, informando la **Reincorporación** de **PERMISO NO REMUNERADO** del Prof. **ADOLFO BORGES STRAUSS** C.I. 5.302.194, Prof. Titular adscrito a la Sección de Biomembranas de dicho Instituto, a partir del 15.09.17.

ANTECEDENTE:

- **CF16/13 del 10.06.14 DECISIÓN:** 1. Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.14 hasta el 31.12.14. 2. El Prof. Borges debe solicitar prórroga por los seis meses restantes.
- **CF32/14 del 02.12.14 DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges, por seis (06) meses, desde el 01.01.15 hasta el 30.06.15
- **CF27/15 del 06.10.15 DECISIÓN:** 1. Aprobar el permiso remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.07.15 hasta el 31.12.15. 2. Informar al Prof. Adolfo Borges Strauss, que este será el último permiso remunerado según lo estipulado en los artículos 138 y 139 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela.
- **CF13/17 del 30.05.17. DECISIÓN:** Aprobar el permiso no remunerado para el Prof. Adolfo Borges Strauss, por el lapso de seis (6) meses, a partir del 15.03.17 hasta 15.09.17

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar Reincorporación del Prof. Adolfo Borges Strauss, a partir del 15.09.17.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO N° 8. PARA CONSIDERACION

8.1. CF20/17

19.09.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración **NOMBRAMIENTO DE INSTRUCTOR de expediente** al Prof. **ALEJANDRO S. AURE BETANCOURT**, C.I. 6.561.466, docente Asistente Jefe de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "A", Departamento Quirúrgico de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

ANTECEDENTE: -CF18/17 DEL 04.07.17. DECISIÓN: 1. Abrir expediente al Profesor Alejandro Aure, quien ha dejado de cumplir con sus actividades académicas. **2.** Nombrar un instructor para su expediente. **3.** Enviar al Departamento de Recursos Humanos, para que realice la suspensión de Sueldo y Cestatickets. **4.** Solicitar al Prof. Alejandro S. Aure Betancourt, el reintegro a sus actividades académicas.

DIFERIDO: CF19/17 DEL 11.07.17.

DIFERIDO

8.2. CF20/17

19.09.17

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su consideración **NOMBRAMIENTO DE INSTRUCTOR de expediente** al Prof. **HOWARD RENE PETIT URAY**, C.I. 6.108.657, Instructor por concurso a Medio Tiempo, de la Cátedra Clínica Terapéutica y Quirúrgica "B" Departamento Quirúrgico de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

ANTECEDENTE: -CF18/17 DEL 04.07.17. DECISIÓN: 1. Abrir expediente al Profesor Howard Rene Petit Uray, quien ha dejado de cumplir con sus actividades académicas desde octubre 2016. **2.** Nombrar un instructor para su expediente. **3.** Enviar al Departamento de Recursos Humanos, para que realice la suspensión de Sueldo y Cestatickets. **4.** Notificar al Profesor Howard Rene Petit Uray.

DIFERIDO: CF19/17 DEL 11.07.17.

DIFERIDO

8.3. CF20/17

19.09.17

Oficio S/N de fecha 15.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.06.17, emitido por la Comisión Ad Hoc, integrada por las Profesoras María Fátima Garcés, María Mata y Josefa Orfila, designada en la sesión CF 15/17 del 13.06.17, con la finalidad de realizar la revisión de las credenciales de la Prof^a. **MARY CARMEN FERREIRO** C.I.: 6.092.523, aspirante a la jefatura de la Cátedra de Dermatología de la Escuela "Luis Razetti".

ANTECEDENTES:

-CF15/17 DEL 13.06.17 DECISION: 1. Designar una Comisión Ad-Hoc integrada por las Profesoras: María Fátima Garcés, María del Valle Mata y Josefa Orfila, con la finalidad de revisar las credenciales de la Profesora Mary Carmen Ferreiro. **2.** Esta Comisión deberá presentar el Informe a este Consejo en 15 días.

- CF16/17 DEL 20.06.17 DECISION: 1. solicitar a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", la consignación de los soportes correspondientes al curricular de la Prof^a. Mari Carmen Ferreiro, con la finalidad de ser nuevamente revisado el caso por la comisión ad hoc. **2.** Discutir en la próxima sesión del consejo de facultad.

-CF18/17 DEL 04.07.17. DECISIÓN: 1. Solicitar a la Prof^a. Mary Carmen Ferreiro, el acuse de recibido del oficio donde consignó la síntesis curricular y sus soportes ante la Dirección de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

DIFERIDO: CF19/17 DEL 11.07.17.

DECISIÓN:

1. Enviar a la Consultoría Jurídica de la Facultad de Medicina.
2. Aprobar y tramitar sin ratificación de la presente Acta.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

8.4. CF20/17

19.09.17

Oficio S/N de fecha 04.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.07.17, emitido por el Prof. **OSCAR NOYA**, Profesor Titular Jefe de la Sección de Biohelmintiasis del Instituto de Medicina Tropical, perteneciente a la Escuela de Medicina "Luis Razetti", notificando su **renuncia como Coordinador del Jurado** en el trabajo de ascenso a Titular de la Prof^a. **MARITZA PADRÓN** C.I. 4.682.496, por motivos de viajes laborales.

ANTECEDENTES:

-CF06/17 DEL 21.02.17 DECISION: 1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

PRINCIPALES Profesores:	SUPLENTE Profesores:
OSCAR NOYA GONZALEZ (Tit.) (JUB.)	JOSÉ BUBIS (Tit.)
ALEXIS MENDOZA-LEON (Tit.)	LEIDI HERRERA (Tit.)

Para el CDCH los Profesores: RAÍZA RUÍZ, ALBINA WIDE VILLARROEL, BELKISYOLE ALARCON DE NOYA, NEIRA GAMBOA y HERNÁN CARRASCO.

2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

DIFERIDO: CF19/17 DEL 11.07.17.

DIFERIDO

8.5. CF20/17

19.09.17

Oficio N° 58/17 de fecha 17.05.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, **solicitando cambio en el Plan de Evaluación** de Física I y Física II, donde **se propone la sustitución del examen final por un examen parcial**, en base al Artículo 151 de la Ley de Universidades.

DIFERIDO: CF19/17 DEL 11.07.17.

DIFERIDO

8.6. CF20/17

19.09.17

Oficio N° Coord-Dir-045/2017 de fecha 07.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.07.17, emitido por el Prof. **José Ramón García Rodríguez**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo en anexo para consideración de este Cuerpo, **CAMBIOS CURRICULARES** menores según el Instructivo de la Gerencia de Estudios de Postgrado de esta Universidad para el Programa Único de **Especialización en CIRUGÍA GENERAL**, entre los cuales se incluye el aumento de años de 3 a 4.

DIFERIDO: CF19/17 DEL 11.07.17.

DIFERIDO

8.7. CF20/17

19.09.17

Oficio N° Coord-Dir-046/2017 de fecha 07.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.07.17, emitido por el Prof. **José Ramón García Rodríguez**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo en anexo para consideración de este Cuerpo, **CAMBIOS CURRICULARES** menores según el Instructivo de la Gerencia de Estudios de Postgrado de esta Universidad para el Programa Único de **Especialización en CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAMATOLOGÍA**, entre los cuales se incluye el aumento de años de 3 a 4 y cambio de nombre de la especialidad.

DIFERIDO: CF19/17 DEL 11.07.17.

DIFERIDO

8.8. CF20/17

19.09.17

Oficio N° Coord-Dir-047/2017 de fecha 07.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 07.07.17, emitido por el Prof. **José Ramón García Rodríguez**, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo en anexo para consideración de este Cuerpo, **CAMBIOS CURRICULARES** menores según el Instructivo de la Gerencia de Estudios de Postgrado de esta Universidad para el Programa Único de **Especialización en CIRUGÍA DE LA MANO Y RECONSTRUCTIVA DEL MIEMBRO SUPERIOR**.

DIFERIDO: CF19/17 DEL 11.07.17.

DIFERIDO

8.9. CF 20/17

19.09.17

Oficio No. D-63/2017 de fecha 20.06.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 12.07.17, emitido por la Prof^a. Belkisyolé Alarcón de Noya, Directora del Instituto de Medicina Tropical, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Instructor** a tiempo completo en la Sección de Centro de Análisis de Imágenes Biomédica Computarizadas (CAIBCO) del Instituto de Medicina Tropical, desempeñado temporalmente por la profesora **NANCY ELENA URBINA HERNÁNDEZ, C.I.: 10.091.728.**

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

ROBINSON RIVAS (Asist.)
EUGENIO SCALISE (Asoc.)
NORELVA NIÑO (Asoc.)

SUPLENTEs: Profesores:

ANA MORALES BEZEIRA (Agreg.)
LUIS FERNÁNDEZ (Asoc.)
ANTONIO SILVA (Asoc.)

TUTOR: Prof. HÉCTOR ARRECHEDERA (Tit.)

BASES:

1. Poseer título universitario en Computación o Ingeniería, con título otorgado por una Universidad reconocida nacional o extranjera.
2. Poseer título de cuarto nivel (Especialización, Maestría o Doctorado).

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.

DEDICACION: TIEMPO COMPLETO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.34.02.18.00, identificado con el IDAC **30889.**

DIFERIDO

8.10. CF 20/17

19.09.17

Oficio No. DPP-358-2017 de fecha 14.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por la Lcda. Astrid Motta, Jefa del Departamento de Planificación y Presupuesto, remitiendo la solicitud de **AUMENTO DE DEDICACIÓN de Medio Tiempo a Tiempo Completo,** de la **Profesora GLENDA ROSA VILCHEZ VILLALOBOS, C.I. 6.682.296,** Instructora Contratada en la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". Dicho cambio **fue aprobado,** por un cargo dejado vacante, identificado con el **IDAC 24934.** El cual se hará efectivo a partir del 01.07.17.

FECHA DE INGRESO 01/04/2003

FECHA DE NACIMIENTO 21/09/1972

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: **09.10.04.01.00,** identificado con el **IDAC 25728.**

DIFERIDO

8.11. CF20/17

19.09.17

Oficio N° 84/17 de fecha 06.07.17, recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Facultad el día 17.07.17, emitido por el Consejo de la Escuela de Bioanálisis, remitiendo en anexo solicitud de **PERMISO REMUNERADO por seis (6) meses, a partir del 01.09.17,** para la Prof^a. **CAROLINA MERCEDES WAGNER ABUCHAIBE C.I.: 6.977.831,** docente Agregado a dedicación Exclusiva, adscrita a la Cátedra de Parasitología de esa Escuela, por motivos de salud explicado detalladamente en carta anexa.

ANTECEDENTE:

- **CF21/14 DEL 08.07.14: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso remunerado para la Prof^a. CAROLINA WAGNER, por el lapso de un (1) año, a partir del 01.09.14 hasta el 31.08.15.
- **CF30/15 DEL 10.11.15: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado de la Prof^a. Carolina Wagner, a partir del 01.09.15 hasta el 31.08.16.
- **CF23/16 DEL 04.10.16: DECISIÓN: 1.** Aprobar la solicitud de prórroga de un (1) año de Permiso, desde el 01.09.16 hasta el 31.08.17 de la Prof^a. Carolina Wagner para seguir realizando Doctorado en Biofarmacéuticas, en la Universidad de la Laguna, Tenerife-España. **2.** Tramitar al CDCH.
- **CF16/17 DEL 20.06.17: DECISIÓN:** Oficio del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, donde deciden aprobar una prórroga de Beca Sueldo Exterior, a la Profesora Carolina Mercedes Wagner Abuchaibe, desde el 01.09.15 hasta el 31.08.17, para culminar estudios de Doctorado en Ciencias Biofarmacéuticas, en la Universidad de la Laguna, España.

DIFERIDO**8.12. CF 20/17****19.09.17**

El Dr. **EMIGDIO BALDA**, Decano de la Facultad de Medicina, presenta al Cuerpo para su discusión, el derecho de palabra ejercido por la Médico Cirujano Andreina Granados, en el CF32/16 de fecha el 06.12.16

Diferido: CF01/17 DEL 17.01.17. CF02/17 DEL 24.01.17. CF03/17 DEL 31.01.17. CF04/17 DEL 07.02.17. CF05/17 DEL 14.02.17. CF06/17 DEL 21.02.17. CF07/17 DEL 07.03.17. CF08/17 DEL 15.03.17. CF09/17 DEL 21.03.17. CF10/17 DEL 28.03.17. CF11/17 DEL 25.04.17. CF12/17 DEL 09.05.17. CF 13/17 DEL 30.05.17. CF14/17 DEL 06.06.17. CF15/17 DEL 13.06.17. CF16/17 DEL 20.06.17. CF17/17 DEL 27.06.17. CF 18/17 DEL 04.07.17. CF19/17 DEL 11.07.17.

DIFERIDO

Esta Agenda fue revisada el día lunes 18.09.17, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

ANTONIA ABRODOS, Secretaria Ejecutiva ante el Consejo de Facultad.

FLOR MARÍA CARNEIRO, Representante Profesor Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesor Principal ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesor Suplente ante el Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 11:45 a.m.

DR. EMIGDIO BALDA**DECANO-PRESIDENTE****DRA. ANTONIA ABRODOS****SECRETARIA EJECUTIVA****COORDINADORES:**

PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE

PROF^a. MARÍA VIRGINIA PÉREZ DE G.

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF^a. LÍA TOVAR

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

REPRESENTANTES PROFESORALES:**PRINCIPALES:**

PROF^a. FLOR MARÍA CARNEIRO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. RICARDO BLANCH

PROF. JOSÉ JOAQUÍN FIGUEROA

PROF. HUMBERTO GUTIÉRREZ

SUPLENTES:

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOSEFA ORFILA

PROF^a. MARÍA EUGENIA LANDAETA

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF. JESUS RODRIGUEZ

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF. OMAR GARCÍA (E)

PROF^a. MARÍA FATIMA GARCÉS

PROF^a MARIBEL OSORIO

PROF. ZURY DOMINGUEZ (E)

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF. OLINDA DELGADO (E)

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF. JUAN B. DE SANCTIS

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. BIOANÁLISIS

ESC. ENFERMERÍA

INST. MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. ANATÓMICO

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. BIOMEDICINA

INST. INMUNOLOGÍA